

8616

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don Ramón Vilar Badía.**

Con esta fecha, se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Ramón Vilar Badía, Secretario del Juzgado Municipal de Badalona número 1 (Barcelona), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8617

**ORDEN de 5 de abril de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Manuel Medina Ortega Catedrático de la Universidad de La Laguna.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciados de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC278) de «Derecho y Relaciones internacionales» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense don Manuel Medina Ortega (nacido el 15 de diciembre de 1935, número del Registro de Personal A01EC1493), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1975.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

8618

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico actual, al no estar cubiertas las de superior categoría, de las especialidades e Instituciones que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA», OVIEDO

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Don Agustín Cezon Quirós, Médico adjunto.  
Don Mario Hevia More, Médico adjunto.  
Don Luis Olay Lorenzo, Médico adjunto.

Don Luis Angel Riera González, Médico adjunto.  
Don Julio Rodríguez de la Rúa Fernández, Médico adjunto.  
Se declaran desiertas cuatro plazas de Jefes de Sección y cinco plazas de Médicos adjuntos.

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DEL ROCIO», SEVILLA

*Medicina preventiva*

Don Francisco Arroyo Cotán-Pinto, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Medicina preventiva (Dietética)*

Don Abraham García Almansa, Jefe de Sección.

*Medicina preventiva (Bioestadística)*

Don Pedro Manuel Blasco Huelva, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

8619

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 13 de febrero de 1974 para proveer plazas de facultativos titulados superiores en el Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social, de fecha 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de Personal Facultativo Titulado Superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se cita, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada de las actas y documentación pertinentes de los facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

*Electroencefalografía y Miografía*

Don Jesús Calleja Fernández.—Jefe de Sección.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

*Medicina Nuclear*

Doña María Eulalia Gutiérrez González.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Electrología*

Don Luis Martín Comín.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Radiodiagnóstico*

Don Francisco López Martínez.—Jefe de Sección de Radiología Pediátrica.

Don José Luis Martínez de Ubago Ruiz de la Cuesta.—Jefe de Sección de Angiocardiología.

Don Martín Silván Delgado.—Jefe de Sección de Radiología Digestiva.

Don Alfonso Calabia de Diego.—Médico adjunto.

Don Carlos Manuel Juando Pedregal.—Médico adjunto.

Doña María Mercedes López Bautista.—Médico adjunto.

Don Juan Manuel Sánchez Trujillo.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Nefrología*

Don Manuel Antonio Arias Rodríguez.—Jefe de Sección.

Don José Antonio Zubimendi Herranz.—Jefe de Sección.

Don Julio A. González-Cotruello Balbuena.—Médico adjunto.  
Don Angel Luis Martín de Francisco Hernández.—Médico adjunto.

Don Pedro Morales Martín.—Médico adjunto.

Don Saturnino Sanz de Castro.—Médico adjunto.

*Psiquiatría*

Don Julio Lequerica Puente.—Médico adjunto.

Don Alberto Liaño Rincón.—Médico adjunto.

Doña María Rocío García Quintanal.—Psicólogo adjunto.

*Cirugía Cardiovascular*

Don Francisco Javier Teijeira Alvarez.—Jefe de Sección.  
 Don Manuel Carrión Alvarez.—Médico adjunto.  
 Don José Antonio Gutiérrez Sánchez.—Médico adjunto.  
 Don José Luis Pomar Moya-Prats.—Médico adjunto.  
 Don José Luis Vega Fernández.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Oftalmología*

Don Rogelio de Andrés Fernández.—Médico adjunto.  
 Don José Antonio Colado Hornillos.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de abril de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**8620** ORDEN de 19 de abril de 1975 por la que se rectifica la de 20 de marzo de 1975, que convocó pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil.

Excmos. e Ilmos. Sres.: Aparecidos algunos errores de transcripción en la Orden de 20 de marzo de 1975, así como aceptada la renuncia, por motivos de abstención y otras causas, de miembros de varios Tribunales calificadoros, a continuación se subsanan los defectos observados y se modifican los Tribunales calificadoros que se indican:

Uno. En la norma 3.1, donde dice: «El número de plazas que se convocan ascienden a 2.249, ...», debe decir: «El número de plazas que se convocan ascienden a 2.264 ...».

Dos. En el anexo I (relación de vacantes que se convocan), en lugar de:

Barcelona, capital, donde dice: «Obras Públicas ... 3», debe decir: «Obras Públicas ... 4». En la misma capital, donde dice: «Vivienda ... 3», debe decir: «Vivienda ... 13».

Cádiz, capital, donde dice: «Educación y Ciencia ... 1», debe decir: «Algeciras, Educación y Ciencia ... 1».

Madrid, capital, donde dice: «Vivienda ... 28», debe decir: «Vivienda ... 35».

Melilla, capital, debe decir: «Hacienda ... 2, Educación y Ciencia ... 4». Se suprimen las otras vacantes anunciadas.

Tres. En el anexo II, Tribunales calificadoros, se ha producido error de transcripción en los siguientes nombres: *Tribunal de Córdoba*, donde dice: «D. Antonio Gaujo Porras», debe decir: «D. Antonio Garijo Porras». *Tribunal de León*, donde dice: «D. Fernando Ferrín Castellano», debe decir: «D. Fernando Ferrín Castellanos»; «D. Eduardo Cuevas Valdés», debe decir: «D. Eduardo Cureses Valdés»; «D. Manuel Muñoz Rodríguez», debe decir: «D. Manuel Muñoz Rodríguez». *Tribunal de Santiago de Compostela*, donde dice: «D. Abelardo Santa Iglesias», debe decir: «D. Abelardo Souto Iglesias». *Tribunal de Murcia*, donde dice: «D. Vicente Cañellas Verdía», debe decir: «D. Vicente Cañellas Verdía».

Cuatro. Aceptada la renuncia por motivos de abstención y otras causas, así como haciéndose conveniente reajustar la composición de algún Tribunal, a continuación se señala la composición de los Tribunales que se indican:

*Tribunal de Cáceres*

D. Antonio Palao Hernández.  
 D. Mariano Mariño Fernández.  
 D. Miguel Martínez García.  
 D. Juan Bautista Palacios Benavente.  
 D. Angel Diego Martín Merchán.

*Tribunal de Ciudad Real*

D. Fernando Ortiz Bada.  
 D. Gonzalo Pancorbo Tercero.  
 D. José María Rodríguez Lupiáñez.  
 D. Juan Bautista Palacios Benavente.  
 D. Angel Diego Martín Merchán.

*Tribunal de Gerona*

D. Alberto Perales Salzman.  
 D. Felipe F. Ayala Viguera.  
 D. José María Planas Bassas.  
 D. José Villaescusa Gil.  
 D. Manuel Súnico Suances.

*Tribunal de Huelva*

D. Francisco Domenech Gargantilla.  
 D. Cayetano Gómez Lobo.  
 D. Ricardo Ruiz Avalos.  
 D. Miguel Ángel Arroyo Gómez.  
 D. Rafael Pérez Ortiz.

*Tribunal de Lérida*

D. Francisco J. Teira Villar.  
 D. Andrés Solé Serra.  
 D. José Tomás López Bravo.  
 D. José Villaescusa Gil.  
 D. Manuel Súnico Suances.

*Tribunal de Málaga*

D. Ceferino Sánchez Calvo.  
 D. Antonio Palomo Ruiz.  
 D. José L. Cuerrero Miguel.  
 D. Carlos Valenzuela Lillo.  
 D. Rafael Pérez Ortiz.

*Tribunal de Oviedo*

D. Ricardo Hueso Chércoles.  
 D. Benigno Alvarez González.  
 D. Fernando Frean López.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Jordana Fuentes.  
 D. Antonio Lázaro Valdés.

*Tribunal de San Sebastián*

D. José de Juan Lago.  
 D. Prudencio Merino Rodríguez.  
 D. Luis Fernández Moreda.  
 D. Pedro Arturo Noguero Martínez.  
 D. Jesús Iparraguirre Amiano.

*Tribunal de Santander*

D. Vicente Oraa Rodríguez.  
 D. Víctor Vallejo Mendieta.  
 D. José Ramón Martín Ortega.  
 D. Pedro Arturo Noguero Martínez.  
 D. Jesús Iparraguirre Amiano.

*Tribunal de Madrid*

Vocales suplentes del Tribunal designado en segundo lugar:

D.<sup>a</sup> María Jesús Garijo Ayestarán.  
 D. Carlos Faura Martín.  
 D. José Martínez Díez.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. II.  
 Madrid, 19 de abril de 1975.

P. D., el Ministro de la Presidencia  
 del Gobierno,

CARRO

Excmos. Sres. Gobernadores civiles e ilustrísimos señores Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**8621**

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en doble turno, restringido y libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia designado para actuar en la Audiencia Territorial de Pamplona.

Relación de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios por los turnos restringido y libre de las oposiciones